

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Picosep

Fecha de revisión: 20.06.2025

Código del producto: 15520030

Página 1 de 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Picosep

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Agente aislante

Usos desaconsejados

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Renfert GmbH
 Calle: Untere Giesswiesen 2
 Población: D-78247 Hilzingen
 Teléfono: +49 7731 8208-0
 Correo electrónico: info@renfert.com
 Persona de contacto: Frau Andris
 Correo electrónico: silke.andris@renfert.com
 Página web: www.renfert.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información toxicológica: +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los requisitos PBT según REACH, anexo XIII:

Octametilciclotetrasiloxano; [D4].

La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los requisitos vPvB según REACH, anexo XIII:

Octametilciclotetrasiloxano; [D4].

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Agente aislante

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico		Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH
Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
556-67-2	Octametilciclotetrasiloxano; [D4]		< 0,1 %
	209-136-7	014-018-00-1	
	Repr. 2, Aquatic Chronic 1; H361f H410		

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
Límites de concentración específicos, factores M y ETA			
556-67-2	209-136-7	Octametilciclotetrasiloxano; [D4]	< 0,1 %
		Aquatic Chronic 1; H410: M=10	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. En caso de aparición de malestares o prolongación de los mismos, dirigirse al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Polvo extintor, Dióxido de carbono (CO2), espuma resistente al alcohol, Chorro de agua pulverizado

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO2), Dióxido de silicio (SiO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No inhalar gases de explosión y combustión.

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Agua de extinción contaminada juntar por separado, no puede llegar a la canalización.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada.

Usar equipamiento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Coleccionar en en recipientes adecuados y cerrado y llevar a la depolición.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Picosep

Fecha de revisión: 20.06.2025

Código del producto: 15520030

Página 3 de 6

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Para más informaciones consultar por favor también nuestras páginas de internet. www.renfert.com

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Manejo seguro: véase sección 7

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protección ocular: no necesario.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control.

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), Cauchó de butilo

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	incoloro
Olor:	inodoro

Método de ensayo

Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	> 101 °C DIN EN ISO 13736
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no aplicable
Viscosidad cinemática:	no determinado
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado
Presión de vapor:	no determinado
Densidad (a 20 °C):	ca. 1,0 g/cm ³
Densidad relativa:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	no aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

no explosivo conforme a UE A.14

Otras características de seguridad

Viscosidad dinámica:

(a 40 °C)

ca. 100 mPa·s DIN 53019

Información adicional

No existen más datos relevantes disponibles.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Picosep

Fecha de revisión: 20.06.2025

Código del producto: 15520030

Página 4 de 6

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Indicaciones adicionales

El producto no fue examinado. La declaración se deriva de los atributos de los componentes individuales.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los requisitos PBT según REACH, anexo XIII: Octametilciclotetrasiloxano; [D4].

La mezcla contiene las siguientes sustancias que cumplen los requisitos vPvB según REACH, anexo XIII: Octametilciclotetrasiloxano; [D4].

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Picosep

Fecha de revisión: 20.06.2025

Código del producto: 15520030

Página 5 de 6

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

Indicaciones adicionales

El producto no fue examinado. La declaración se deriva de los atributos de los componentes individuales.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Respectando los reglamentos de la autoridad hacer una incineración de residuos especial.

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

Otra información pertinente (transporte terrestre)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

Otra información pertinente (transporte marítimo)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

Otra información pertinente (transporte aereo)

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO

No

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Informaciones adicionales: véase sección 6, 7, 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Autorización (REACH, anexo XIV):

Sustancias altamente preocupantes, SVHC (REACH, artículo 59):

Octametilciclotetrasiloxano; [D4]

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones

no aplicable

industriales:

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho. Tener en cuenta la ocupación limitada de mujeres de edad natalicia.

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

Datos adicionales

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen)

REGLAMENTO (UE) 2024/590 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de febrero de 2024 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.o 1005/2009: no aplicable
REGLAMENTO (UE) 2019/1021 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre contaminantes orgánicos

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Picosep

Fecha de revisión: 20.06.2025

Código del producto: 15520030

Página 6 de 6

persistentes: no aplicable

Reglamento (UE) No 649/2012 del Parlamento europeo y del consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: no aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

Repr: Toxicidad para la reproducción

Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico

vPvB: Muy persistentes y muy bioacumulativas

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

LD50: lethal dose, 50%

LC50: lethal concentration, 50%

ADR: Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises Dangereuses (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

ICAO: International Civil Aviation Organization

MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

VOC: volatile organic compound(s)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H361f Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto. Sólo para uso profesional.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)